

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**PATONES****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 3 de septiembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del bien inmueble local, ubicado en la calle Azas, número 2, de Patones de Arriba, para destinarlo a “Exposición y venta de productos artesanos y agroecológicos, así como para la realización de talleres demostrativos de oficios y actividades artesanas, y degustación de productos”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Patones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro General Ayuntamiento.
 - 2) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28189 Patones.
 - 4) Teléfono: 918 432 026.
 - 5) Fax: 918 432 102.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: tres días antes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Arrendamiento: local municipal.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: concurso.
 - c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de condiciones.
 4. Importe del arrendamiento:
 - a) Importe neto: 6.000 euros anuales más IVA.
 5. Requisitos específicos del contratista: los establecidos en el pliego de condiciones.
 6. Presentación de ofertas: en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - a) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento, en horario de oficina.
 - 2) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28189 Patones.
 7. Apertura de ofertas: el miércoles, día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de ofertas, salvo causa de fuerza mayor.
 8. Otras informaciones: gastos de anuncios y demás impuestos a cargo del adjudicatario.
- En Patones, a 3 de septiembre de 2014.—El alcalde, Eladio Hernanz Gil.

(01/3.173/14)

